RESOLUCIÓN P/ Nº 390 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2022 CON ID Nº 408.990, PARA LA ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS.

Asunción, 31 de mayo de 2022.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 05/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 306.292, presentado en fecha 10 de mayo del año en curso, con ID Nº 408.990, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 26 de mayo del 2022, se ha elevado informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC N° 80013889-9), por haber reunido los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, y por haber sido evaluada su oferta como la más baja.

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 05/2022 (ID 408.990) para la "Adquisición de tintas y tóner para fotocopiadoras e impresoras", a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC N° 80013889-9), con fondos previstos en el objeto del gasto 342, fuente de financiamiento 10, por un monto total de G. 44.000.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

LUIS PESQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * SECRETARÍA GENERAL * Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL